do necesita para obtener el éxito que en la exposicion y explanacion del Evangelio debe buscar: á saber, doctrina copiosa y pura; expresion clara y fácil; lógica precisa y persuasiva; y sobre todo, esa virtud sacerdotal que da á la palabra santa la uncion divina que, segun la expresion del Apóstol, la hace penetrar como espada de dos filos hasta los pliegues del alma y del espíritu (Ephes. IV, 12): que la hace penetrar en lo más recóndito del corazon del auditorio cristiano, que para ser conmovido y convencido, no necesita del prestigio de la humana elocuencia, sino de la mocion y gracia del espíritu que habla por boca del sacerdote. El Sr. Camacho se preparaba siempre para la predicacion por medio de la oracion, y en ella robustecia su fé en que: El Señor dará palabras á los que anuncian con valor la buena nueva. (Ps. LXVII, 12); y, mediante esa fé, realizaba en su predicacion lo que San. Pablo decia de la suya: Nosotros, pues, no hemos recibido el espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios; á fin de que conozcamos las cosas que Dios nos ha comunicado, las cuales por eso tratamos, no con palabras estudiadas de humana ciencia, sino conforme nos enseña el Espíritu de Dios, acomodando lo espiritual á lo espiritual. (1.º Cor. II, 12, 13). De la predicacion del Sr. Camacho, en las varias situaciones de su ministerio sagrado, podemos decir lo que se ha escrito del V. Juan de Avila, apóstol de Andalucía: "El lenguaje de sus sermones era sencillo, puro y acomodado á toda clase de oyentes; pero su elocuencia, nacida siempre del corazon, heria y penetraba las almas.... mas como quiera que fuese, lo cierto es que su voz se parecia á la del trueno cuando hablaba contra los vicios."

Pero muy á poco, el Magistral de la Iglesia de Morelia no limitó su accion al desempeño del cargo de su beneficio; sino que fué honrado con otros muchos cometidos, que debian poner en relieve sus poderosas facultades y el acertado juicio que de ellas se habia formado. Entre esos cometidos, tuvo que recibir sobre sus hombros la gravísima carga de la direccion y formacion de la juventud en el Seminario Conciliar de la Diócesis; cuyo rectorado recibió, segun los datos que tenemos, desde el 8 de Julio de 1855, y que conservó hasta su aceptacion de la sagrada dignidad episcopal. En ese establecimiento que, como siempre ha sucedido entre nosotros con los Seminarios eclesiá stices, no era sólo un plantel destinado á la formacion del clero, sino tambien á la educacion gratúita de todos los jóvenes llamados á ser con el tiem-

po, y en diversas posiciones públicas, el sostén y el ornato de la sociedad: en él decimos, y por más de doce años, se ocupó con asiduidad y esmero en formar á toda una generacion en el buen espíritu de la sana doctrina y sábia disciplina católica: generacion de escogidos jóvenes que imbuida en edad temprana en el verdadero espíritu del Evangelio, conservará por mucho tiempo el tesoro que recibiera en custodia, y lo dispensará con la misma buena voluntad y rectitud con que le fué confiado. Esa generacion pasará; pero aun despues de una centuria, la arquidiócesis de Michoacan aspirará, inconscientemente tal vez, la atmósfera de sabiduría, de prudencia y de virtud en que vivia envuelto el venerable sacerdote, que con sus enseñanzas, sus vigilias, sus oraciones y sus ejemplos, plantaba y regaba la viña, cuyo incremento encomendaba al Señor. Dijimos inconscientemente tal vez; sí. porque la experiencia nos ha mostrado cuán pronto el polvo de la ingratitud y del olvido cae sobre las gotas del sudor que sudan las frentes y marcan el camino de los operarios del Evangelio!

Al mismo tiempo que el rectorado del Seminario, el Sr. Camacho tuvo á su cargo la más importante de las asignaturas del establecimiento; la cátedra de Teología dogmática. Y el mismo que, á los veintiun años de su edad, fué encontrado capaz de enseñar la misma facultad en la universidad de Guadalajara; el que por cinco años habia enseñado con aplauso las Humanidades; que durante un año habia leido la Teología moral á jóvenes abocados al sacerdocio; que en repetidas y solemnes ocasiones habia hecho esplendente prueba de su extensa y profunda versacion en las sagradas letras, venia á hacer gustar en su madurez la dulzura de los frutos de su saber, en un plantel que por su antigüedad y honrosísimos antecedentes era muy acreedor á este favor providencial. Bien se deja comprender la importancia que la enseñanza teológica debió tomar en el Seminario de Morelia, bajo la direccion de un Maestro tan bien escogido, así por sus antecedentes literarios, como por su asiduidad y celo en el cumplimiento de todos los deberes, y por el largo hábito que tenia adquirido en el dificultoso arte del magisterio.

Mas no eran sólo las dotes del orador sagrado, del director de la juventud y del profesor teólogo las que al servicio de su Iglesia ponia el respetable Sr. Camacho. A más de los servicios que prestaba como teólogo-consultor, examinador sinodal, director de enclaustradas y otros

varios cargos eminentemente confidenciales, tuvo ocasion de ejercitar su saber y su prudencia sobre cosas y en casos extraordinarios acarreados por las circunstancias de la época: circunstancias sumamente delicadas y dificultosas, que revelaron al esclarecido Obispo de Morelia grandes aptitudes en su antiguo Magistral para la administración y gobierno eclesiástico. Un gran fondo de prudencia, el talento de la oportunidad, una rara penetracion y largo alcance en la trascendencia de los negocios, reclamaban para ser utilizados en toda su amplitud, un campo más vasto que el recinto de un colegio y los bancos de una aula. El inolvidable Sr. Munguía lo comprendió así, y juzgándole digno de hacer sus veces en el laborioso régimen de la diócesis, le nombró Gobernador de la Mitra; cuyo cargo desempeñó desde el 3 de Abril de 1866 hasta el 15 de Setiembre del siguiente año. Ya en 16 de Enero de 65, habia el Sr. Camacho ascendido á la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral. Volvió á ejercer el Gobierno de la Mitra del 17 de Noviembre de 68 al 21 de Enero siguiente, y del 5 de Abril de 69, hasta la fecha de su consagracion episcopal.

En los tres períodos en que el Sr. Camacho desempeñó el Gobierno de la Mitra, tuvo ocasiones muy frecuentes para hacer germinar el fruto de virtudes cuyo consorcio parece ordinariamente imposible; pero que es indispensable siempre en el que manda. La majestad del poder representado, y la modestia del que lo representa; la recta severidad del juez que falla, y la serena dulzura del padre que compadece; la energía incontrastable del gobernante que manda, y la complaciente condescendencia del amigo que allana los caminos de la obediencia, fueron los resortes de accion que asegurara siempre al Sr. Camacho el éxito y acierto en los más complicados asuntos; la expedicion en las circunstancias más imprevistas; y el ascendiente más decisivo sobre los caractéres más aviesos y mal aconsejados; de los cuales, más de alguno cayó de hinojos bajo del peso de una conminacion terrible, llevando á sus labios la mano que al mismo tiempo se le alargaba para que se levantase.

Pero no fueron sólo las labores del sagrado ministerio, ni los graves cuidados de la administracion eclesiástica los que pusieron á prueba el temple de la noble alma del ilustre sacerdote. Novedades de los tiempos le trajeron dificultades nuevas, cuando tuvo de luchar con esa tempestad que desde 1856 vino oscureciendo el cielo de nuestra patria; y

levantando torbellinos de polvo, arrancado de las ruinas de la Iglesia, de los escombros de las instituciones públicas y sociales, de los sepulcros profanados de hombres venerables que se sacrificaron en otros dias por levantar] el edificio de nuestra patria, y escribir páginas gloriosas qué legar à nuestra historia. Y entre el fragor de esa lucha, sostenida por pocos esforzados como los trescientos de Gedeon, D. Fray Juan de Zumárraga, D. Fray Julian Garcés, D. Vasco de Quiroga, D. Fray Antonio Alcalde y Fray Martin de Valencia, si pasmo cabe en los espíritus inmortales, con pasmo debieron ver el fracaso y demolicion del grandioso edificio, cuyos cimientos abrieron con sus benditas manos; cuyas piedras angulares asentaron y afirmaron sobre cemento amasado con sudores, con lágrimas, con sangre de apostólicos varones. Sí; pero con su pasmo y todo, esa generacion de héroes, debió tambien congratularse al encontrarse representada con su antiguo espíritu y valentía, en me dio de los estragos del orage revolucionario, por sucesores como el Sr. Camacho, para combatir contra el monstruo de una revolucion que sostenia su propaganda con la corrupcion, que fomentaba la corrupcion con el error de la inteligencia, y que pagaba á los condottieri de la mentira y del crímen con las ofrendas arrebatadas á las aras del Dios Vivo. El Magistral de la Iglesia de Morelia tuvo que poner á prueba ruda su celo sacerdotal para contener los desbordamientos de la corrupcion; su doctrina como sábio para confundir al error y desenmascarar la hipocresía: su prevision y su prudencia para calcular y contrarestar las remotas trascendencias de los males del momento.

Pero no combatia con adversarios nobles y leales. Cuando con su experta pluma tuvo que defender los derechos de la verdad y los fueros de la justicia, atropellados groseramente por ergotistas incompetentes, le salió al paso algo parecido á la ruin delacion acompañada de su rastrero cortejo de repugnantes miserias. Y entónces, los que se sintieron incapaces de sostener con buen éxito una lid científica bajo el sol de la publicidad, llamaron sobre el sábio polemista el ojo avizor del Ministerio fiscal, que en aquella época, como en otras varias, era el instrumento de una política de faccion. Tuvo entónces que retirar la pluma, consignando ántes de enjugarla, estas memorables palabras, con referencia á su adversario en la polémica: "Parece que con su advertencia á los Señores Fiscales, tan ajena de un caballero, de un cristiano, y de un literato, sólo quiso ponernos silencio. Lo ha conseguido."

La historia de siempre: la prensa pública convertida en arma de faccion; y si la faccion que la esgrime es la del poder, nunca le faltarán fiscales, ni jueces, ni ejecutores que hagan un crimen del uso de la prensa libre, y un criminal del escritor que diga verdades como el puño: y si la faccion, en medio de sus demasías llega á encontrarse acorralada por las urgencias de la justicia y las reclamaciones de la legalidad, echará por el atajo, y cortará el nudo gordiano declarando desde su trípode, que el procedimiento no es asunto de justicia, ni cuestion de legalidad, sino interés y conveniencia de política. Lo que, traducido en lenguaje práctico y usual, se reduce á confirmar aquel viejo aforismo: No hay tiranía más dura que la que se ejerce en nombre de la libertad: á probar por una vez más que al hombre probo y enérgico que combate contra la libre tiranía, no le queda ni el consuelo de aquel antiguo que decia: pega, pero escucha.

El Sr. Camacho tuvo que ceder el campo á la razon de la fuerza; puesto que no se le toleraba que lo defendiera con la fuerza de la razon. Pero no fué esto sólo, sino que tuvo que salir de Morelia, emigrando en virtud de una órden tiránica de confinamiento, bajo la cual se disfrazaba una sentencia de muerte; porque el lugar mortífero á que fué confinado, equivalia á un cadalso. Sin embargo, Dios quiso detenerle á la mitad del camino, y no pasó más allá de San Luis Potosí; de donde pudo regresar, mediado el año de 1859, á Celaya; ciudad perteneciente á la diócesis de Michoacan, pero no al Estado de Morelia; y con ésto, fuera del alcance de sus enemigos, se encontraba tan cerca como le era posible, de la Iglesia en que tenia deberes que cumplir. Ya en ese tiempo el ilustre desterrado padecia dolencias físicas que le molestaban sobre modo; y á veces le embarazaban los movimientos más indispensables. Estos padecimientos se agravaran por el rigor de las intempéries é incomodidades con que tuvo de caminar; y aun más, sobre todo, por la tension moral de su espíritu, que no tanto se preocupaba de sus propios sufrimientos, cuanto de los males que pudieran recrecerse de su forzada abstencion de los trabajos que le correspondia desempeñar. En tan violenta situacion, el doliente proscrito, habria podido, como San Pablo, tener como una ganancia suya el morir.

Pero no: una vez establecido en Celaya, confiando en la palabra del que dijo á sus discípulos: En el mundo tendréis grandes tribulaciones; pero tened confianza: yo he vencido al mundo. (Joann. XVI.

33); se propuso comenzar de nuevo las interrumpidas labores. No pensó dar soláz á su ánimo fatigado, ni descanso á su cuerpo enfermo. A semejanza del valiente que ha caido en el campo de batalla y ya no puede conservar su puesto de honor, todavía alienta con su voz y apercibe con sus advertencias á sus compañeros de combate, el sacerdote proscrito, desde el lugar de su refugio, sostiene con sus instrucciones y consejos, el ánimo de los que permanecen en las filas al frente del insolente enemigo. Y previendo que, supuesto el desórden de cosas dominante, podrian llegar á faltar soldados que esgrimieran las armas de la fé y embrazaran el escudo de la caridad, tremola la bandera de la esperanza, y convoca bajo su sombra á los denodados reclutas, que con vocacion de mártires, anhelan iniciarse en los secretos de la táctica santa, de la estrategia divina de los que: sobre los montes anuncian la paz: de los que anuncian la buena nueva: de los que pregonan la salud, y dicen á Sion: Reinará el Dios tuyo. (Isai. LII. 7.)

En efecto: dos meses despues de establecido en Celaya el Sr. Camacho, haciendo esfuerzos extraordinarios, superando enormes obstáculos, arbitrando recursos imposibles, logró abrir un Seminario Clerical, en el cual se dedicó con toda su alma y con todas sus fuerzas á la formacion de sacerdotes, cuya escasez se resentia. Para lograr su objeto no economizó desvelos, ni esquivó fatigas, ni escatimó sacrificios que le pudieran conducir al propósito anhelado. Y nada fué estéril, nada perdido en sus manos bendecidas por la Providencia, y en sus operaciones normadas por el celo y por la caridad. En el período de cuatro años el laborioso Rector del Seminario Clerical de Celaya, pudo ofrecer como fruto, más apetecido que esperado, de sus cuidados, más de cincuenta eclesiásticos aptos para el servicio del Santuario.

Cincuenta sacerdotes salidos de un solo establecimiento en cuatro años de una época tan angustiosa, no sólo para la Iglesia, sino para todo el órden social; época en que se realizaba entre nosotros á la letra aquella profecía del Maestro Divino: En aquel tiempo sereis entregados para ser puestos en los tormentos, y os darán la muerte; y sereis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Y aun va á venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio á Dios. (Math. XXIV. Joann. XVI): cincuenta jóvenes inscritos en la suerte del Señor, en dias de pobreza hasta la indigencia, de persecucion hasta el martirio, de ódio hasta el anatema, es